

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2011

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLAN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

DIRECTORIO

LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

MTRO. ALONSO LUJAMBIO IRAZÁBAL

Secretario de Educación Pública

DR. RODOLFO TUIRÁN

Subsecretario de Educación Superior

DR. CARLOS ALFONSO GARCÍA IBARRA

Director de Educación Superior Tecnológica

ING. JUAN GERARDO MUÑOZ OROZCO

Director del Instituto Tecnológico de Ocotlán

Ing. Joel Arroyo Zamora, Subdirector De Planeación y Vinculación/ Lic. Juan Carlos González Nieto, Jefe del Depto. de Gestión Tecnológica y Vinculación/ Lic. José Luis Castellanos Gutiérrez, Jefe del Depto. de Actividades Extraescolares/ Ing. María Elizabeth Bautista Padilla, Jefa del Depto. de Servicios Escolares/ Lic. Georgina Gabriela Andrade Contreras, Jefa Del Depto. de Comunicación y Difusión/ Ing. Sonia Amelia Sánchez Carrillo, Jefa Del Depto. De Planeación, Programación y Presupuestación/ Lic. Cristóbal Castellanos Hernández, Jefe del Centro de Información/ M.C. Julio Cesar Servin Vidaña, Subdirector de Servicios Administrativos/ Lic. Octavio Quintero Cibrián, Jefe del Centro De Cómputo/ Lic. Ma. Soledad Castellanos Villarruel, Jefa del Depto. de Recursos Financieros/ Ing. Tomas Gilberto Del Ángel Fonseca, Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios/ M.C. José Raúl Villalvazo Mateos, Subdirector Académico/ Ing. Irma Santos Cruz, Jefa del Depto. de Desarrollo Académico/ Ing. Luis Eduardo Salcedo Delgadillo, Jefe de la División de Estudios Profesionales/ Ing. Daniel Castellanos Hernández, Jefe del Departamento de Metal-Mecánica/ Lic. Verónica Villalvazo Mateos, Jefa del Departamento de Cs. Econ-Admvas/ Ing. Gabriel Sánchez Zaragoza, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas/ Ing. Eduardo Navarro Suarez, Jefe del Departamento de Sistemas y Cómputo/ Ing. J. Refugio López Jaramillo, Jefe del Departamento de Ingeniería Industrial.

CONTENIDO

1) MENSAJE INSTITUCIONAL	4
2) INTRODUCCIÓN	5
3) MARCO NORMATIVO	8
4) AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO	9
a) PROCESO ACADÉMICO.	10
<i>Formación profesional</i>	
<i>Investigación y estudios de posgrado</i>	
<i>Desarrollo Profesional</i>	
b) PROCESO DE VINCULACIÓN.	25
<i>Vinculación institucional</i>	
<i>Difusión y divulgación</i>	
c) PROCESO DE PLANEACIÓN.	33
<i>Programación presupuestal e infraestructura física</i>	
<i>Planeación estratégica, táctica y de organización</i>	
<i>SopORTE técnico en cómputo y telecomunicaciones</i>	
<i>Difusión cultural y promoción deportiva</i>	
d) PROCESO DE CALIDAD	41
<i>Gestión de la calidad</i>	
<i>Capacitación y Desarrollo</i>	
<i>Servicios escolares</i>	
e) PROCESO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	44
<i>Administración de recursos financieros</i>	
<i>Administración de recursos humanos</i>	
<i>Administración de recursos materiales y servicios</i>	
5) CAPTACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS	46
6) ESTRUCTURA ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA DEL PLANTEL	48
7) INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL	49
8) PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES	50
9) RETOS Y DESAFIOS	51
10) CONCLUSIONES	52
AGRADECIMIENTOS	54

1) MENSAJE INSTITUCIONAL

El Instituto Tecnológico de Ocotlán cerca de cumplir 21 años de vida académica, continúa con paso firme consolidándose como una de las principales instituciones de educación superior y pilar fundamental del desarrollo sustentable de la región, del Estado y de nuestro país. Es resultado del entusiasmo, dedicación y esfuerzo coordinado que caracterizan el trabajo de quienes integran este centro educativo.

El nuevo contexto del desarrollo educativo, económico, social y cultural y la influencia de los continuos y vertiginosos cambios dados por el acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología, han sido factor motivante para reflexionar acerca de las nuevas generaciones que habremos de formar y que tendrán escenarios diferentes a los de hace algunas décadas.

Hoy el conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación y la socialización de resultados de investigación juegan un papel fundamental en el desarrollo humano. En ese marco de referencia nuestro instituto se ha comprometido en el diseño de nuevas estrategias y mecanismos para facilitar la adquisición del conocimiento y de nuevas tecnologías de información y comunicación que nos llevan a escenarios de competitividad mediante la calidad de los programas educativos que ofertamos.

Por esta razón, debemos estar consientes de que no es suficiente el impartir los programa de estudios, sino que es necesario incorporarlos a la globalización que la modernidad nos impone y tener en cuenta la exigencia de que estos programas sean evaluados para acreditar su calidad y competitividad con el propósito de alcanza un mejor nivel de educación y de calidad de vida de profesionales que piensen continuamente, que razonen críticamente y que se desempeñen competitivamente. Asociado a lo anterior tenemos la obligación de ejercer los recursos públicos y aplicarlos en el mejoramiento institucional conforme a lo establecido en nuestro PIID 2007-2012 en el programa de trabajo anual y en el POA 2011 y de hacer transparente esa aplicación mediante la rendición de cuentas.

Por lo anterior y con la finalidad de dar cumplimiento al compromiso de todo servidor público de hacer transparente el ejercicio de los recursos federales, presento ante las autoridades correspondientes, la sociedad y nuestra comunidad tecnológica; el informe de rendición de cuentas 2011, mismo que contiene los resultados logros y avances, así como los obstáculos que se han tenido que enfrentar y que han impedido el cabal logro de algunos de los objetivos planteados en este periodo enero-diciembre 2011, destacando también los retos y desafíos que se proyectan a corto, mediano y largo plazo para nuestra Institución.

Ing. Juan Gerardo Muñoz Orozco
Director

2) INTRODUCCIÓN

Ante el imperativo que tiene todo servidor público de rendir cuentas a la sociedad en un marco de transparencia de la función pública, se ha elaborado el presente informe de resultados del ejercicio enero-diciembre 2011, donde se plasman los avances y logros alcanzados, así como los retos que deberán afrontarse en un contexto de globalidad y modernización.

Con esto coadyuvamos al fortalecimiento de la transparencia en la administración de los recursos públicos para que la sociedad tenga pleno conocimiento de lo que ocurre con ellos. Es menester de nuestra sociedad conozca la fuente de los ingresos y el destino de los recursos y que la misma sociedad tenga la certeza del buen uso que damos a estos recursos en beneficio de la educación.

En ese sentido, el garantizar la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos permite a la sociedad conocer nuestras estructuras y funcionamiento y en consecuencia convertirnos en sujetos de observancia pública y tener la oportunidad de ser vigilados por parte de los ciudadanos que hoy en día juegan un papel fundamental de corresponsabilidad y participación con los distintos niveles de gobierno.

Hemos dado muchos pasos, algunos extraordinariamente importantes, mas sin embargo nos preocupa lo que falta por hacer y lograr que nuestra casa de estudios tome la ruta irreversible de la calidad y alto desempeño.

En el presente informe de rendición de cuentas se dan a conocer los objetivos y metas por proceso estratégico, así como los resultados logrados, incluye además un resumen de la captación y ejercicio de los recursos financieros que se aplicaron en este año, la estructura académico-administrativa del personal, la relación de la infraestructura física, los retos y desafíos a los que se enfrentará el plantel y las conclusiones pertinentes.

Este documento representa la unión de esfuerzos y la suma de voluntades, donde juntos, autoridades, jóvenes estudiantes, personal docente y de apoyo a la educación nos corresponde actuar responsablemente y de manera comprometida con la sociedad. A todos ustedes mi sincero agradecimiento por su importante contribución al logro de los objetivos institucionales señaladas de este informe de resultados 2011.

La capacidad de la comunidad del Instituto Tecnológico de Ocotlán para integrarse en la acción participativa, visionaria y comprometida con el proceso educativo, es la base para el diseño de las diversas estrategias que integran la manera de operar los proyectos, cuyo punto de partida es la definición de los procesos como las vías sustantivas del trabajo institucional, a partir de los cuales se definen funciones, atribuciones, responsabilidades y la asignación de recursos, y que nos caracteriza por la horizontalidad de las relaciones entre los diversos actores.

El Instituto Tecnológico de Ocotlán, en su ejercicio de planeación participativa, y continuando con la visión planteada por el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, e interpretando fielmente los documentos rectores: Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012, Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012, y la Política Educativa del Plan Estatal de Desarrollo 2007 - 2012, y como resultado del diagnóstico y sugerencias que permanentemente los diferentes organismos evaluadores internos y

externos aportan. El siguiente informe describe los logros del instituto a través de una planeación participativa en la que se plantearon estrategias y acciones institucionales para que la institución sea reconocida por su excelencia educativa y se describen dichos logros por las 37 metas que nuestra institución planteó en el Programa de Trabajo 2011, orientadas a cuatro de los cinco Procesos Estratégicos del Proceso Educativo como se indican en la tabla 1.

PROCESO ESTRATÉGICO / PROCESO CLAVE	NÚMERO DE METAS	
1) ACADÉMICO:		
- Formación profesional	5	1 a la 5
- Estudios de posgrado e investigación	7	6 a la 12
- Desarrollo profesional	2	13 Y 14
2) VINCULACIÓN:		
- Vinculación institucional	5	15 a la 19
- Difusión y divulgación	1	20
3) PLANEACIÓN:		
- Programación Presupuestal e Infraestructura Física	2	21 y 22
- Planeación estratégica, táctica y de organización	2	23 y 24
- Soporte técnico de computo y telecomunicaciones	4	25 a la 28
- Difusión cultural y promoción deportiva	1	29
4) CALIDAD:		
- Gestión de calidad	2	30 a la 32
- Capacitación y Desarrollo	1	33
- Servicios escolares	1	34
5) ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS:		
- Recursos Financieros	1	35
- Recursos Humanos	1	36
- Recursos Materiales y Servicios	1	37

Tabla 1. Procesos estratégicos, Procesos claves y Metas

Como ventaja competitiva nuestra institución cuenta con:

- *La excelencia en la enseñanza de las Ingenierías en Jalisco, sustentada en su calidad académica reconocida en las ciencias básicas, lograda por la madurez y calidad de la planta académica*
- *El Inicio de la incorporación de las tecnologías de la información en el aprendizaje y su proceso educativo así como la capacitación de su cuerpo docente nos permitirá estar a la vanguardia de las mejores instituciones del país.*
- *En el Instituto Tecnológico de Ocotlán el Modelo de Educación Basada en Competencias es una realidad. En el 2009 iniciamos con Ingeniería en Gestión Empresarial; desde el 2010 todos los programas académicos de licenciatura están con este enfoque.*

- *El Modelo de Formación Profesional que acompaña al proceso académico incluye tutorías, asesorías, concursos locales, regionales y nacionales de creatividad, ciencias básicas, formación deportiva, cultural y cívica.*
- *El Modelo de vinculación que apoya a la formación académica, incluye programas de visitas a las empresas, residencias profesionales y Servicio Social.*

El presente documento es un medio, que refleja el esfuerzo realizado por el conjunto de maestro, alumnos, cuerpo directivo, personal de apoyo a la educación, incluye la participación de la parte sindical. Incluye también la integración de esfuerzos de los diferentes actores institucionales que conforman la estructura académico-administrativa para la gestión de recursos aplicados al desarrollo académico, mejoramiento de la infraestructura y equipamiento, ambiente laboral y la presencia del Instituto Tecnológico de Ocotlán en su área de influencia.

También los resultados alcanzados han sido gracias a la participación y solidario de los diferentes sectores sociales y productivos con los cuales interactuamos, así como del empeño de los gobiernos tanto federal, estatal como municipales con los que nos corresponde sumar y multiplicar en la noble tarea que realizamos en beneficio de miles de jóvenes que acuden a recibir los beneficios de la educación superior tecnológica de la región Ciénega del Estado de Jalisco.

Los avances se muestran en un formato que mantiene coherencia con el *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Instituto Tecnológico de Ocotlán* y los compromisos establecidos en el mismo para el aporte y cumplimiento del *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica*.

3) MARCO NORMATIVO

En relación al compromiso de rendir cuentas a la sociedad sobre el ejercicio de los recursos públicos, se presenta el “Informe de la Rendición de Cuentas 2011”, para dar cabal cumplimiento de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normatividad específica de la Ley de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos, la cual exhorta a rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que ha de ser requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes.

En el ámbito de la Secretaría de Educación Pública y particularmente en nuestra Dirección General de Educación Superior Tecnológica, se ha generado y fortalecido una cultura de transparencia y rendición de cuentas que ha permitido mejorar sustancialmente la administración gubernamental de los recursos públicos y con ello incrementar la eficacia con la que se ejerce el gasto y la efectividad de los programas.

Por este motivo se integra el presente documento de Rendición de Cuentas del periodo Enero-Diciembre 2011 del Instituto Tecnológico de Ocotlán y se entrega a la sociedad para su observación y evaluación.

Referencia de Leyes, Programas y Planes que enmarcan las actividades para la elaboración del “Informe de Rendición de Cuentas 2011” del Instituto Tecnológico de Ocotlán.

- ✓ *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.*
- ✓ *Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.*
- ✓ *Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.*
- ✓ *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.*
- ✓ *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.*
- ✓ *Plan Estatal de Desarrollo (JALISCO)*
- ✓ *Programa Sectorial de Educación 2007-2012.*
- ✓ *Programa Institucional, de Innovación y Desarrollo del SNEST 2007-2012.*
- ✓ *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico de Ocotlán 2007-2012.*
- ✓ *Programa de Trabajo Anual 2011.*
- ✓ *Programa Operativo Anual 2011.*
- ✓ *Seguimiento de Metas 2011.*

4) AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO

La medición de los avances en los procesos estratégicos definidos en el Modelo Educativo vigente son medidos mediante los indicadores del plan rector del Sistema de Gestión de Calidad que a continuación se describen:

ACADÉMICO

Gestionar los planes y programas de estudio así como los programas de formación y actualización docente y profesional en el servicio educativo.

VINCULACIÓN

Contribuir a la formación integral del alumno, a través de su vinculación con el sector productivo y la sociedad, así como el deporte y la cultura.

PLANEACIÓN

Definir el rumbo estratégico mediante la planeación y realizar la programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las acciones para cumplir con los requisitos del servicio.

CALIDAD

Promover una cultura de calidad al interior de la organización y asegurar la satisfacción del alumno.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Determinar y proporcionar los recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar el SGC y lograr la conformidad con los requisitos del servicio educativo.

ACCIONES Y RESULTADOS

A continuación se describen los resultados obtenidos durante la gestión del 2011, que se plantean de acuerdo a los objetivos de la transformación del Sistema. Se presentan resultados que permiten visualizar los avances de la institución y las áreas de oportunidad que se requiere atender en congruencia con las directrices Nacionales y Estatales.

A) PROCESO ACADÉMICO

El educar a una sociedad para la vida, constituye un complejo, arduo y difícil trabajo al ser un deber fundamental para el hombre y más al borde de una sociedad cada vez más compleja que necesita jóvenes mayormente preparados, conscientes, con ideales y valores bien definidos, siendo capaces de afrontar los retos del presente y del futuro con una identidad segura y propia de una buena cultura.

El hombre avanza porque cada nueva generación puede heredar y de esta manera obtener los conocimientos de sus predecesores y usarlos como punto de partida para seguir generando y acumulando más conocimientos aún más avanzados. He aquí la importancia de educar y más que esto, de “saber educar” a las generaciones.

La columna vertebral del Instituto Tecnológico de Ocotlán, la constituye la vida académica. Es por ello que a lo largo de veintiún años ha refrendado su compromiso con el Estado de Jalisco y con México, de formar profesionistas que contribuyan a su engrandecimiento, a través de la solución de problemas aplicando la ciencia y la tecnología.

En el Programa de Trabajo Anual 2011 del Instituto Tecnológico de Ocotlán, se plasmaron 14 metas en el Proceso Estratégico Académico que se detallan a continuación, haciendo un balance de los logros obtenidos durante el año próximo pasado.

Formación Profesional

META 1: Para el 2012, incrementar del 0% al 60% los estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.

La acreditación, en su connotación institucional e individual, implica una búsqueda de reconocimiento social y de prestigio por parte de los individuos que transitan por las instituciones educativas. En ese sentido, los procesos de acreditación se han constituido en un requerimiento en nuestros días, ya que están destinados a garantizar calidad y proporcionar credibilidad respecto a un proceso educativo y sus resultados.

Desde 2010, se ha dado inicio a los trabajos del auto diagnóstico del programa de Ingeniería Electromecánica, el Instituto Tecnológico reorienta las tareas educativas de la formación profesional, de acuerdo con prácticas y resultados ampliamente reconocidos. De ahí que la acreditación tenga un papel importante dentro de las políticas educativas de nuestro plantel, orientadas a promover cambios relevantes en la organización, en cuanto a eficiencia y eficacia para lograr los parámetros que

permitan el reconocimiento de nuestros planes de estudios por parte de organismos evaluadores.

META 2: Alcanzar en el 2012, una eficiencia terminal (Índice de Egreso) del 69% en los programas educativos de licenciatura.

Para el 2011, la eficiencia terminal plasmada en el Programa de Trabajo Anual, fue de 62%, alcanzando un 94% de la meta; considerando que tomamos el dato por cohorte y titulados entre los 8 y los 12 semestres que corresponden a la misma generación. Cabe mencionar que las estrategias de atender el aumento en índice de titulación se siguen implementando con un buen avance. Como se muestra en la tabla 2.

PROGRAMA	No. Estudiantes	
	2010	2011
Ingeniería Industrial	16	17
Ingeniería Electromecánica	39	30
Licenciatura en Informática	13	9
Licenciatura en Contaduría	26	27
Licenciatura en Administración	28	25
Ingeniería en Sistemas C.	22	16
Total	144	124

Tabla 2. Eficiencia Terminal 2011

En el 2011 se realizaron 124 actos de recepción profesional, acercándonos al cumplimiento de la meta establecida de índice de egreso, planteada en este 2011. Gráfica 1 Eficiencia Terminal 2011.



Gráfica 1 Eficiencia Terminal 2011

Se entregaron Títulos y Cédulas profesionales en la ceremonia de graduación realizada en el mes de Mayo de 2011.

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL

En 2011 se realizaron 102 trámites de registro de título y expedición de cédula profesional, durante este año como se muestra en la tabla 3.

Carrera	2010	2011
Ing. Industrial	11	10
Ing. Electromecánica	29	25
Lic. en Informática	6	10
Lic. en Contaduría	43	20
Ing. Sistemas Computacionales	17	18
Lic. Administración	18	19
TOTAL	124	102

Tabla 3. Título y Expedición de Cédula Profesional 2010 y 2011

META 3: Lograr que en el 2012, se cuente con 6 programas educativos de licenciatura orientados al desarrollo de competencias profesionales.

El Instituto Tecnológico logró la incorporación de todos los programas de estudio que ofrece en el nuevo modelo educativo basado en competencias profesionales en el contexto de los cambios curriculares que están ocurriendo como una respuesta de adaptación a las exigencias mundiales en cuanto a los perfiles de los profesionistas que demanda la sociedad.

La formación y mejoramiento del desempeño de los profesores de la Educación, exige en la actualidad un cambio en la concepción y dirección de dichos procesos, de forma tal que la conducción y el desarrollo de los mismos puedan dar respuesta a las exigencias que demanda el entorno social. Las particularidades del desempeño pedagógico profesional de los profesores se evidencia en las competencias necesarias e imprescindibles que posibilitan el desempeño exitoso de los maestros en su labor educativa.

META 4: Lograr para el 2012, incrementar de 864 a 1100 estudiantes la matrícula de licenciatura.

Oferta Educativa

En el año 2011 el Instituto Tecnológico de Ocotlán ofertó 5 programas educativos de licenciatura, de los 7 con que actualmente cuenta (dos se encuentran en proceso de liquidación debido a que fueron reorientados). Debido a la demanda en la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial se apertura un grupo para el período enero-junio 2011. La tabla 4 muestra la matrícula correspondiente a nuevo ingreso.

PROGRAMA	No. Alumnos de Nuevo Ingreso		
	E-J'011	A-D'011	TOTAL
Ingeniería Industrial	0	89	89
Ingeniería Electromecánica	0	77	77
Ingeniería en Sistemas C.	0	73	73
Ingeniería en Gestión Empresarial	24	80	104
Contador Público	0	33	33
Total	24	352	376

Tabla 4. Matrícula enero-diciembre 2011 del Instituto Tecnológico de Ocotlán

La población estudiantil del Instituto se ubica en su mayoría en los estratos de ingreso de 1 a 2 salarios mínimos y su matrícula se integra por estudiantes egresados de los Centros de Bachillerato Industrial y de Servicios de la región, en un 70%.

Evaluación de CENEVAL

Para la admisión de los estudiantes de nuevo ingreso se coordinó la aplicación del examen EXANI II que aplica CENEVAL a nivel nacional, teniendo la aplicación en junio de 2011 con un total de 370 aspirantes a nuevo ingreso de los cuales fueron aceptados **352**.

El proceso del examen EXANI II de CENEVAL tiene como propósitos concretos:

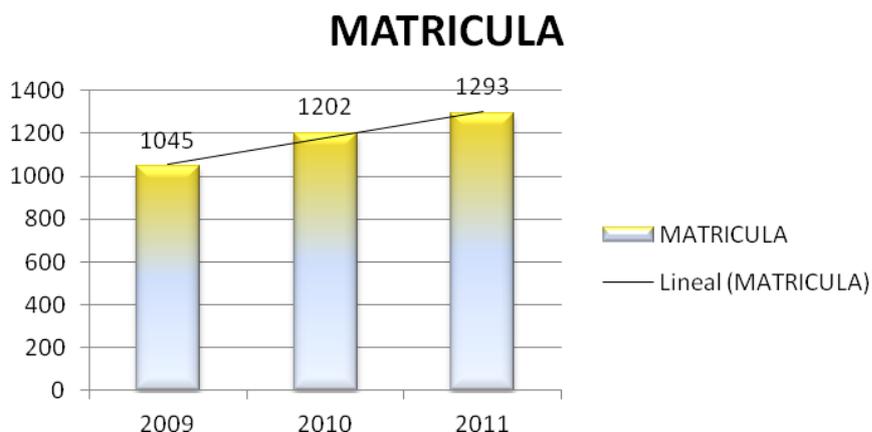
- *Obtener una calificación individual estandarizada del estado que guarda cada estudiante, información que le será proporcionada para su retroalimentación, desglosando la calificación global en sus componentes.*
- *Obtener mediante el tratamiento estadístico adecuado, la información generalizada de interés para el Instituto Tecnológico de Ocotlán que permite el establecimiento de acciones y medidas remediales y de mejora.*

Una de las actividades institucionales es la utilización óptima de la infraestructura física educativa para la realización de actividades académicas tales como los espacios del centro de cómputo, aulas y laboratorios, teniendo el 94% de la utilización total de la

infraestructura del Instituto Tecnológico de Ocotlán, mientras que en el 2009 la matrícula total fue de 1045 estudiantes ha crecido paulatinamente, llegando casi al tope de la capacidad instalada como lo muestra la tabla 5 y gráfica 2. Matrícula 2009, 2010 y 2011.

PROGRAMA	No. Estudiantes		
	2009	2010	2011
Ingeniería Industrial	192	227	270
Ingeniería Electromecánica	258	266	285
Licenciatura en Informática	64	53	39
Licenciatura en Contaduría	154	107	76
Licenciatura en Administración	120	93	60
Ingeniería en Sistemas C.	174	209	221
Ingeniería en Gestión Empresarial	83	204	277
Contaduría Pública	0	43	65
Total	1045	1202	1293

Tabla 5. Matrícula 2009, 2010 y 2011



Gráfica 2 Matrícula 2009, 2010 y 2011

META 5: Para el 2012, incrementar del 0 a 50% el número de estudiantes que participen en simposium, congresos, ciclos de conferencias, etc.

Generar un espacio para la reflexión sobre temas comunes que atraviesan la tarea cotidiana con el propósito de vincular la teoría y la práctica; promover el intercambio de miradas, saberes y experiencias entre los actores involucrados en diferentes campos de la educación ya que el conocimiento debe de ser compartido para beneficio del bien social, de ahí la trascendencia de tejer juntos, el Instituto Tecnológico, su personal y sus estudiantes. El Instituto Tecnológico de Ocotlán, pretende determinar la viabilidad

para la realización de congresos académicos, simposium, conferencias, etc., a través de los requerimientos institucionales, humanos y tecnológicos que cubran las necesidades andragógicas para lograr los objetivos de aprendizaje con calidad.

Es por ello que en este 2011 hubo un programa de **5 conferencias de educación sexual, estrés y adicciones, 1 de Bulling y 1 más sobre las búsquedas eficientes en internet**, donde la participación de los estudiantes fue de 60% y se han visto favorecidos con la presencia de expertos de diferentes organizaciones, que se han convertido en un medio idóneo para el acceso de los estudiantes al conocimiento en materia de sexualidad, adicciones, valores, entre otros temas.

Investigación y estudios de posgrado

META 6: Lograr al 2012 que el 100% de los profesores de tiempo completo cuenten con estudios de posgrado.

El realizar estudios de posgrado se vuelve cada día más apremiante, el nivel de competencia para las nuevas generaciones de científicos requiere del entendimiento, manejo y desarrollo de sistemas más complejos e interrelacionados entre diferentes áreas, cualquiera que sea el campo del conocimiento de que se trate.

Es fundamental para los nuevos profesionales, el mantenerse actualizados y con la formación suficiente para entender los nuevos avances en la ciencia y en la tecnología, esto es, con un claro entendimiento de los mecanismos propios de la investigación científica y de su implementación en los escenarios reales. Actualmente el Instituto Tecnológico de Ocotlán, el **38%** del total del personal docente cuenta con estudios de maestría y dos profesores con doctorado, tal y como se muestra en la tabla 6.

	Total de profesores	Licenciatura	Maestría (con grado académico)	Maestría (sin grado académico)	Doctorado (con grado académico)	Doctorado (sin grado académico)
TC	22	8	10	2	1	1
¾ T	4	0	2	1	1	0
½ T	5	0	3	2	0	0
ASIG	34	22	7	4	1	0

Tabla 6. Profesores con postgrado

META 7: Para el 2012, incrementar del 4.5% al 13.5% los profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.

El reconocimiento a profesores de tiempo completo con perfil deseable, se refiere al profesor universitario que posee un nivel de habilidad superior al de los programas educativos que imparte y preferentemente el doctorado, y que además realiza de forma equilibrada actividades de docencia, generación o aplicación innovadora del conocimiento, tutorías y gestión académica.

Para cumplir satisfactoriamente con esta meta, durante el 2011 se realizó la difusión de los requisitos que deben de cumplir los profesores de tiempo completo (PTC) así como los beneficios a obtener al cumplir éstos; se identificaron, por departamento académico, aquellos PTC que son candidatos potenciales para lograr tal distinción. En ese sentido, algunos docentes realizarán el registro de su currículum ante Promep, organismo facultado para otorgar el reconocimiento “perfil deseable”. El SNEST reconoce a los profesores que realizan de forma equilibrada y eficiente actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica, en donde para obtener el reconocimiento de un Perfil Deseable se deben cumplir ciertos requisitos, que son:

- ✓ *Poseer el grado de maestría y/o doctorado afín al programa educativo que se imparte en el Instituto Tecnológico y/o posgrado.*
- ✓ *Asesorar estudiantes*
- ✓ *Participar en cuerpos académicos.*
- ✓ *Participar en conferencias.*
- ✓ *Seminarios*
- ✓ *Simposios.*
- ✓ *Realizar proyectos de investigación.*
- ✓ *Impartir cursos relacionados con su área de trabajo.*
- ✓ *Pertenecer a asociaciones de profesionistas*

Como resultado de las acciones de la Institución de apoyar a aquellos profesores que tenían posibilidades de obtener el perfil deseable porque cubren la mayoría de los requisitos y debido al esfuerzo y deseos del personal docente por obtener este reconocimiento. Un profesor tiene el perfil deseable de acuerdo al criterio del PROMEP.

META 8: Para el 2012 incrementar del 55% al 75% de profesores que participan en eventos de formación docente y profesional.

Durante el año 2011, participaron 42 docentes en los cursos de capacitación y actualización docente y se impartieron 13 cursos docentes en los períodos intersemestrales, de los cuales se tiene la distribución mostrada en la tabla 7.

CURSOS	ASIST.
1. Multimedia	20
2. Tópicos de Métodos Cuantitativos	10
3. Finanzas Empresariales	10
4. Matemáticas (Mathcad)	11
5. Excel Intermedio	12
6. Educación Emocional en el Aula	30
7. Desarrollo de una Clase por Competencias	21
8. Promodel	7
9. Control Distribuido con LABVIEW y Microcontroladores	13
10. Gestión del Curso	50
11. AUTOCAD	13
12. CONTPAQi	8
13. Manejo de Software Administrativo	7

Tabla 7. Cursos para el personal docente 2011

Diez de los cursos tuvieron una duración de 30 horas y tres más de 40 horas, el porcentaje de Personal docente capacitado durante el año fue del 97%.

META 9: Para el 2012 lograr que el Instituto Tecnológico cuente con 2 Cuerpos Académicos consolidados.

Un cuerpo académico, Es un conjunto de profesores-investigadores que comparten una o más líneas de estudio, cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos. Además, por el alto grado de especialización que alcanzan en conjunto al ejercer la docencia, logran una educación de buena calidad. Los cuerpos académicos sustentan las funciones académicas institucionales y contribuyen a integrar el sistema de educación superior del país. A diferencia de las academias tradicionales, son grupos de profesores de conocimiento (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinarios y con un conjunto de objetivos y metas académicas comunes.

En el Instituto Tecnológico de Ocotlán, se ha tenido acercamiento con otras instituciones que han transferido sus experiencias sobre las acciones que les han permitido lograr integrar sus cuerpos académicos. Estas acciones tienen el propósito de sensibilizar a los docentes de tiempo completo sobre los beneficios que se obtienen, ya que los apoyos de PROMEP pretenden trascender a las estructuras y a los individuos, por ello buscan beneficiar también a los grupos de trabajo presentes y futuros.

Esta meta no se ha cumplido hasta el año que se informa, debido a que depende al logro de otras metas; sin embargo se están buscando los mecanismos para integrar a los docentes en cuerpos académicos en coordinación con otras instituciones para lograr esta meta.

META 10: Lograr para 2012 que el 5.3 % de los profesores del Instituto Tecnológico participan en redes de investigación.

Las redes de investigación son colaboraciones entre instituciones de investigación en cuyo marco se acuerda aplicar políticas comunes y compartir servicios comunes. Mediante la aplicación de economías de escala, estas redes pueden permitir reducir costos y sacar el máximo provecho de los recursos disponibles. Promueven el potencial científico y tecnológico, así como el contexto social económico y cultural de las regiones mediante la formación y transferencia de conocimiento, al favorecer el desarrollo de la investigación en el marco de la cooperación interinstitucional, de tal forma que eliminan deficiencias y se superen las desigualdades y desequilibrios de la investigación en las regiones. Para fortalecer la investigación desde las licenciaturas, se analizaron y definieron en las academias las líneas de investigación para cada especialidad, posteriormente fueron aprobadas por la Subdirección Académica.

META 11: Alcanzar en el 2012, una matrícula de 10 estudiantes en los programas de posgrado.

Con la consolidación del PIIID 2007-2012, del Instituto Tecnológico de Ocotlán, se plasmó el objetivo de tener posgrados en nuestra institución. Por esta razón se ha privilegiado la contratación de personal docente con grado de doctor en las plazas que se han asignado a la institución, de manera que se consolide un cuerpo de docentes con el perfil adecuado para ofrecer estudios de posgrado. A la fecha no se ofrecen estudios de posgrado en la institución debido, en principal medida, a la creciente demanda de alumnos en licenciatura, que impide disponer de maestros para atender este tipo de programas.

META 12: Lograr al 2012, incrementar de 0 a 1 profesores investigadores, que estén incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

El objeto del SNI es premiar la labor de investigación en el país, a través de un concurso científico y tecnológico, contribuyendo con ello a incrementar la competitividad internacional en la materia y a la resolución de los problemas nacionales. Como premio se otorgan distinciones y estímulos económicos que certifican la calidad, productividad, trascendencia e impacto del trabajo de los investigadores seleccionados.

Para el ingreso al SNI se considerarán fundamentalmente las aportaciones al conocimiento científico, tecnológico, social y cultural, mediante la investigación

científica y/o tecnológica, la formación de recursos humanos especializados, la divulgación de la ciencia y la tecnología, la creación de grupos de investigación, el desarrollo de infraestructura científica y tecnológica, así como las labores para vincular la actividad de investigación con los sectores público, social y privado.

Desarrollo profesional

META 13: Para el 2012, incrementar del 5% al 8% los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.

A partir de una convocatoria de la DGEST dirigida a los estudiantes del Sistema nacional de Educación Superior Tecnológica para concursar en los Evento Nacional de Ciencias Básicas, que tiene como objetivo general: “Reconocer e incentivar la preparación, el esfuerzo, la capacidad y las competencias de los alumnos, en la comprensión y el dominio de las ciencias básicas y las ciencias económico-administrativas y el trabajo realizado por los docentes en la enseñanza de estas ciencias”, en este 2011, no hubo la participación de estudiantes en nuestro plantel, más sin embargo los estudiantes se están preparando para promover la participación el próximo 2012.



META 14: Para el 2012, lograr que el 5% de los estudiantes desarrollen competencias en una segunda lengua.

En atención a la acreditación de competencia de un segundo idioma a través del examen TOEFEL, se procedió a implementar estrategias para sensibilizar a estudiantes de la importancia de la misma y que se identificará, a estos como candidatos a la preparación para acrecentar su formación y desarrollo profesional como ciudadanos del mundo, cabe hacer mención que se tiene un convenio con el CECATI No. 120 de la ciudad de Ocotlán y nuestros jóvenes estudiantes realizan sus estudios durante 4 semestres, lo cual coadyuva a la aprobación del examen de inglés, el cual es requisito de titulación y que con esta estrategia, se logró que 47 estudiantes presentaran su examen.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS DEL PROCESO ACADÉMICO

Estas acciones no están marcadas como metas del Programa de Trabajo Anual 2011 institucional, sin embargo fueron llevadas a cabo dentro del proceso Académico.

CENTRO DE INFORMACION

Con la finalidad gestionar, organizar, evaluar y ofrecer los acervos bibliográficos, hemerográficas y materiales digitales para apoyar los procesos académicos de investigación, vinculación y difusión así como realizar las acciones para incrementar y mantener los acervos y material de consulta, y actualizar los inventarios y mejorar el servicio para contribuir a la formación integral de profesionistas competitivos, en el marco de los objetivos institucionales. Fue necesario adquirir, ordenar, conservar y difundir el material bibliográfico, logrando satisfacer las necesidades de información y conocimiento de la comunidad escolar.



El centro de información posee un servicio automatizado, un acervo de importancia y permanentemente actualizado, cuenta con personal con experiencia y que opera con procedimientos que optimizan las funciones de cada área, lo que permite diseñar estrategias para alcanzar objetivos planteados para este caso.

Sin embargo, en el Instituto Tecnológico de Ocotlán, entre las estrategias a corto y mediano plazo se encuentra el aumento de la capacitación, así como la adquisición de equipo tecnológico tendiente a la adecuación de espacios para un mejor servicio a los estudiantes.

Oficina de Atención a Usuarios por actividad correspondiente al año 2011.

En este año 2011, se ha solicitado un mayor número de ejemplares por título, tanto de los ya existentes como de nuevas adquisiciones; por lo que se consideró necesario realizar revisión del plan de estudio por carrera para actualizar el acervo bibliográfico general y especializado.

En lo que se refiere a servicios:

- *Se realizó la valoración y validación física del acervo general.*
- *Se proporciona capacitación de los servicios en los cursos de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso de las carreras de Ingeniería y Licenciatura*

- En los meses de Junio y diciembre se realizó el Inventario del Acervo Bibliográfico para actualizar la base de datos de SIABUC

Servicios del Centro de Información

En el I.T.O. tenemos el compromiso de brindar servicios de calidad a nuestros estudiantes, y como parte de ello, en nuestro centro de información contamos con un programa de difusión y utilización de servicios bibliotecarios. Como parte de este programa se tiene la publicación del reglamento del centro de información así como una base de datos para la búsqueda más ágil de material bibliográfico (SIABUC) y conectividad a medios electrónicos.

Se brinda acceso a la plataforma EBSCO HOST, que nos permite consultar revistas electrónicas en las diferentes áreas del conocimiento.



Suscripción a los diarios de REFORMA, MURAL Y EL NORTE y a las revistas PROCESO y PAF en forma electrónica.



MURAL
EXPOSICIÓN DE JALISCO

EL NORTE

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



En el Instituto se cuenta con un acervo bibliográfico y suscripciones a revistas especializadas por áreas que sirve de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes especialidades; el reto es incrementar el acervo bibliográfico y video gráficos con la finalidad de brindar un mejor servicio.

Durante el 2011 el Centro de información atendió **14,060** solicitudes de préstamos de libros de los cuales **6,345** fueron préstamos externos y **7,715** de préstamos internos.

Se consultaron **250** memorias de residencias profesionales; Se requirió el uso del equipo de computo **1044** veces con respecto a consultas en internet y trabajos académico **3,550** servicios



comprendidos en trabajos en equipo, asesoría de personal docente en sala, asesorías de trabajos de residencias, consultas de CD's, revistas y elaboración de trabajos académicos diversos, generando un total de **18,904** servicios a usuarios.

Oficina de Organización Bibliográfica 2011

Gracias a las donaciones de alumnos y a aportación por concepto de gasto directo se adquirieron en el año **477** volúmenes en **159** títulos diferentes contribuyendo a que se tengan **8906** volúmenes en **3890** títulos diferentes datos del último inventario, en nuestro Centro de Información alcanzando un porcentaje de **7.4** libros por alumno, correspondiente al 56.92% con respecto a la meta de 13 libros por alumno.

Actualmente se encuentran clasificados **8,163** volúmenes equivalentes al **92%** del total de volúmenes existentes en el centro de información con el sistema de clasificación LC (Librería del Congreso).



Descripción de actividades:

Se adquirieron 7 mesas para computadora las cuales se encuentran 5 con equipo instalado conectado a internet para servicio en sala.

Capacitación

Se participó en el encuentro nacional de bibliotecarios de los centros de información de los institutos tecnológicos en el Instituto Tecnológico de Mérida, el personal auxiliar participó en un curso para mejorar el servicio educativo.

Con la participación del personal del centro de información se cambio la imagen de la sala de lectura con una aportación por parte de la administración y de alumnos con:

- *7 mesas para computadora*
- *Carrito para transportar libros*
- *300 piezas de Soporta libros*
- *1 Modulo de recepción*
- *1 Escalera de 3 peldaños*
- *12 mesas redondas para sala de lectura*
- *Se cuenta con una interfaz para utilizar el sistema SIABUC*
- *Se colocaron 20 interruptores para controlar 40 canaletas de 3 lámparas cada una contribuyendo a eficientar la iluminación del centro de información.*



Tutorías

El Programa Institucional de Tutorías pretende abordar y contrarrestar las situaciones más críticas en la formación de los estudiantes, presentándose así, áreas de oportunidad para coadyuvar desde nuestra posición, como institución de educación superior, en el acompañamiento estudiantil, creando y poniendo a funcionar subprogramas de atención tutorial, así como el de formar a docentes en el trabajo de tutores y que puedan representar esa figura tan importante, como es la de acompañar al alumno durante su estancia en la Institución, para promover su formación integral.

Para el logro de una educación eficaz, el Instituto Tecnológico de Ocotlán, debe poseer la capacidad de identificar y decidir la forma de satisfacer sus necesidades académicas, personales e institucionales, que favorezcan el desarrollo de todas sus potencialidades.

Ante tal situación, se implementó el trabajo tutorial para coadyuvar en la atención pertinente y efectiva a los estudiantes ante sus demandas de atención académica y de formación integral. Y sabiendo que dentro del programa de tutorías, existen subprogramas de atención, como Seguimiento académico, Formación integral, Asesoría académica y, Atención tutorial; que resultan trascendentes para enfocar acciones que permiten acompañar a los estudiantes durante su tránsito por la institución para el logro y culminación de la carrera profesional.

Para el primer semestre se contó con **684** estudiantes registrados al programa de tutorías del Instituto Tecnológico de Ocotlán y **35** tutores, mientras que en el segundo semestre se contó con **781** estudiantes registrados, así como **27** docentes asignados como tutores, en los diferentes programas de estudio.

Los resultados se ven con la reducción de la deserción, sobre todo al apoyarse del Programa de asesorías, aumento en el índice de egreso y aunque aún no se consigue la meta de la DGEST, se trabaja para lograrlo.

Los resultados de las estrategias de difusión del programa, la capacitación y los resultados de los estudiantes beneficiados en el programa del 2011, lograron un aumento de participación de **8** docentes más y un **60%** de estudiantes beneficiados del total de la matrícula.

A raíz de que fue implementado en la institución el Programa Institucional de Tutorías, se pueden percibir aires de solidaridad y atención personalizada a los estudiantes, con uno o hasta dos tutores asignados para su atención más cercana y al cual puede acudir en el momento que así lo considere pertinente.

Durante el 2011, con el apoyo de diferentes dependencias de la ciudad, 24 conferencias por parte del DIF en el programa del adulto joven; 3 conferencia por parte del centro nueva vida para la prevención de adicciones; atención psicológica por parte

del DIF municipal a 16 estudiantes y atención andragógica por parte de la coordinación de tutorías a 15 estudiantes de las diferentes carreras que oferta el instituto.

Evaluación docente

La evaluación docente es la retroalimentación que hacen todos los estudiantes a la gestión del curso calificando a sus maestros y se realiza por Internet durante los meses de mayo y octubre. El método censal y de aplicación personalizada y por Internet, hace el resultado confiable y confidencial.

En la evaluación docente que se aplicó en mayo, se evaluaron a 63 docentes y en el mes de noviembre a 62 docentes, la calificación promedio del Instituto Tecnológico de Ocotlán del año 2011 fue de 85.2, rebasando la meta nacional de 81.

Lo anterior es un resultado de la aplicación del modelo educativo y de la eficacia de la capacitación docente sobre todo en teorías y estrategias de aprendizaje impartidos, mismo que se muestra en la tabla 8 Resultados de la Evaluación Docente 2011

DEPARTAMENTO ACADEMICO	CAL. ENE-JUN	CAL. AGO-DIC
CIENCIAS BASICAS	89	86
METAL MECANICA	88	86
INGENIERIA INDUSTRIAL	88	84
SISTEMAS Y COMPUTO	87	76
CIENCIAS ECONOMICO ADMVAS.	86	82
PROMEDIO	87.6	82.8

Tabla 8. Resultados de la Evaluación Docente 2011

B) PROCESO DE VINCULACIÓN

La vinculación es un factor de transformación, porque permea todas las estructuras, desde las administrativas hasta las de docencia e investigación, sin alterar la naturaleza esencial de las Instituciones de Educación Superior.

En la vinculación tenemos dos importantes impulsos que son el interno y el externo, ambos generan necesidades de mejora continua, transformación de programas de productividad, calidad y reingeniería mediante investigaciones, desarrolla, innova y moderniza en la solución de problemas productivos, genera ingresos mediante productos y servicios, genera nuevos conocimientos conforme a las necesidades del sector productivo, adopta políticas gubernamentales para fomentar la vinculación, aprovecha la innovación tecnológica y se destaca la formación de egresados de alto nivel profesional.

Damos seguimiento a nuestros egresados para identificar el grado de éxito en el sector laboral, se cuenta con una bolsa de trabajo para todos aquellos egresados que por la misma situación de la escasez de empleos encuentren una posibilidad de contratarse.

El plan sectorial propone una educación relevante y pertinente que promueva el desarrollo sustentable, la productividad y el empleo. Para lograrlo, es necesaria la actualización e integración de planes y programas de educación superior; el desarrollo de más y mejores opciones terminales que estén vinculadas con los mercados de trabajo y permitan que los estudiantes adquieran mayor experiencia y sean competitivos; el impulso de la investigación para el desarrollo humanístico, científico y tecnológico; el replanteamiento del servicio social, así como la creación de un ambicioso programa de educación para la vida y el trabajo.

Vinculación institucional

META 15: Para el 2012, lograr que el 100% de los estudiantes realicen su servicio social y que el 50% lo realicen en programas de interés público y desarrollo comunitario.

El servicio social es una actividad necesaria, previa a la titulación y existe toda una normatividad que debe cumplirse en este proceso, para garantizar la consolidación de la formación académica y el fomento en el prestador de una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece. Representa la retribución que los jóvenes deben hacer a la sociedad por la formación recibida en el sistema educativo nacional del sector público.

En el 2011, **134** estudiantes de las diferentes carreras del Instituto Tecnológico y con un total de **64,320** horas de servicio social, se integraron en actividades de apoyo

comunitario en el sector público y en el propio instituto, como se muestra en la gráfica No. 3. Servicio Social 2011.



Gráfica 3. Servicio Social 2011

META 16: Para el 2008 el Instituto tendrá 100% conformado y en operación su Consejo de Vinculación.

El Instituto Tecnológico de Ocotlán siguiendo los lineamientos de la DGEST y de la Secretaría de Educación Pública incluye en sus acciones iniciar con la revisión y retomar las gestiones para trabajar con los Lineamientos para la conformación y Operación de Consejos y Comités de Vinculación. Estos lineamientos fueron elaborados de conformidad con las líneas estratégicas señalados por el propio Subsecretario de Educación Superior y son también el producto de las consultas realizadas en los Institutos y Centros que conforman el Sistema, así como de la opinión vertida por parte de diversas organizaciones empresariales, gubernamentales y sociales de México.

Desde el año 2008 se creó el Consejo de Vinculación con la finalidad de que los trabajos con los integrantes del Consejo permitirán ser un puente de interlocución entre el Instituto Tecnológico de Ocotlán y el sector productivo, a través de la cual se podrían conocer las necesidades de actualización de la oferta educativa de licenciatura, así como vincular las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica.

META 17: A partir del 2008, se operará el Procedimiento Técnico-Administrativo para dar seguimiento al 20% de los egresados.

El instituto Tecnológico de Ocotlán posee una estrategia de seguimiento de egresados en función a una encuesta de egreso. El resultado de este estudio es información cuantitativa que permite ubicar a los egresados. Una de las estrategias es utilizar los datos de ubicación e inserción inicial, resultado de la encuesta de egreso para localizar a los egresados y solicitar su apoyo para el llenado del instrumento de seguimiento con el fin de conocer la pertinencia de la formación obtenida por los

egresados de la Educación Superior Tecnológica en su desempeño académico y profesional, para que a partir de este conocimiento se realicen propuestas de mejora.

El Instituto Tecnológico de Ocotlán participa en la elaboración del procedimiento para el Seguimiento de Egresados del Sistema de Institutos Tecnológicos con la conformación del Comité de Seguimiento de Egresados. Se desarrollaron las encuestas que se deben de aplicar a los egresados y a los empresarios donde éstos laboran, así como el método de aplicación y el manejo de la información, teniendo ubicados a más del 20% de alumnos egresados.

META 18: Para el 2012, obtener 0 registros de propiedad intelectual, 2 modelos de utilidad.

La propiedad intelectual es la protección legal que se otorga a todas aquellas invenciones o innovaciones que realizan personas físicas o morales. Estas creaciones pueden ser un producto técnicamente nuevo; una mejora a una máquina o aparato; el Instituto Tecnológico de Ocotlán, capacitará al personal de acuerdo a las convocatorias que nuestra Dirección General publique con el propósito de obtener algún registro ante el IMPI a pesar de no tener el compromiso expreso de lograr este registro. Es importante mencionar que en el semestre agosto-diciembre 2011 asistieron a una visita al IMPI en la ciudad de Guadalajara, Jal., en la que participaron los Jefes de Departamento del Área Académica y el Jefe de Gestión Tecnológica y Vinculación, donde están llevando acciones para que con los proyectos de investigación que se realicen se generen propuestas. En Octubre de 2011, se realizó el trámite ante la DGEST para **patentizar el Lema y el Logo** del Instituto Tecnológico de Ocotlán.

META 19: Para el 2012, tener incubadas 3 empresas en el Instituto.

Para el Instituto Tecnológico de Ocotlán, es necesario esclarecer mediante capacitación al personal y alumnado que han generado proyectos creativos con opción de lanzar al mercado su producto, que la incubación pretende proveer de condiciones idóneas para el nacimiento y crecimiento de una nueva organización, con instrumentos estructurales y políticas diseñadas para apoyar la creación de PYMES y generar nuevas actividades en las empresas existentes mediante soporte estratégico y operacional. Controlar dichas condiciones conduce a conocer previamente los factores que pueden incidir sobre las probabilidades de éxito en las nuevas empresas.

Para este fin el Instituto Tecnológico de Ocotlán adoptará el Modelo de Incubación del (MIDE) propio del Sistema de Educación Superior Tecnológica y se participará en la transferencia que nuestra Dirección General realice sobre el modelo en cuestión, en Octubre de 2011 se inició el estudio de factibilidad para tal fin.

Difusión y divulgación

META 20: Realizar y publicar toda noticia que muestre lo más relevante de nuestra institución a través de diferentes medios de comunicación.

En apoyo a la difusión de las actividades del Instituto a toda la comunidad tecnológica y a la sociedad se informa de las siguientes actividades:

Publicación en boletines, con las actividades relevantes de la semana, esta misma información se pone en la página WEB para su difusión externa, que además contiene información de servicios, oferta educativa, eventos futuros y calendario de actividades entre otras cosas.

Mayor utilización de nuestra página WEB donde existe información de reglamentos, planes de estudio, procedimientos, manuales, trámites, el Sistema de Gestión de Calidad, procesos de ingreso y reingreso de estudiantes e información relevante para la comunidad tecnológica y la sociedad.

Se realizó la difusión de la misión, visión, valores, política de calidad tanto en la página WEB, como en los espacios educativos y administrativos del Instituto con los nuevos logotipos de la SEP y la actualización de la revisión de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad.

Promoción del Instituto y de la oferta educativa.

Se publicaron en los 3 diferentes periódicos locales: 52 artículos y 22 publicaciones en la página web sobre las actividades a realizar del Instituto, así como cursos, convocatorias, entre otros.

Se organizaron eventos conmemorativos como el XX Aniversario del Instituto, Carnaval del aniversario, Desfile conmemorativo de la Independencia de México y de la Revolución Mexicana, entre otros.

Se brindó apoyo a los eventos organizados por los departamentos académicos y de actividad extraescolar en materia de logística, invitación a los medios, autoridades, publicidad, fotografía y conducción del protocolo, etc.

ACCIONES COMPLEMENTARIA AL PROCESO DE VINCULACIÓN

Visitas industriales

Nuestros educandos para un mayor aprovechamiento escolar realizan visitas industriales, lo que les permite conocer el funcionamiento del sector productivo y de servicios, en igual forma contamos con el servicio social y las residencias en las empresas, lo cual viene a dar al alumno una educación integral y un acercamiento a su desarrollo profesional en el ámbito laboral y empresarial.

Las Visitas Industriales se realizan con la finalidad de fortalecer el conocimiento que se está desarrollando en las aulas y laboratorios de la institución y tiene la finalidad de involucrar a los alumnos que están en formación, al ambiente laboral con el cual se enfrentarán en sus actividades como profesionistas, siendo para el 2011 la meta institucional a considerar de un 20% la cual fue superada.

Para el Instituto Tecnológico de Ocotlán es de gran importancia que el alumnado conozca el medio donde se desenvolverá profesionalmente. Por esta razón se tramitan visitas industriales, con la finalidad de fortalecer el conocimiento en las aulas y laboratorios así como involucrar a los estudiantes en empresas líderes, para complementar su formación académica, es por eso que durante el 2011 se realizaron **33** visitas industriales en **14** diferentes industrias y organismos, mismas que atendieron al **40%** de los estudiantes y la participación de **24** docentes de las diferentes áreas del conocimiento.

Residencias profesionales

En este 2011 se emprendieron estrategias en los departamentos de Gestión Tecnológica y Vinculación y la División de Estudios Profesionales, para atender el total de solicitudes de Residentes e insertarlos en la empresa, teniendo como resultado la atención de **167 proyectos**, haciendo un total de **153,640 horas** de práctica profesional de nuestros estudiantes que les permite vincular la teoría con la práctica para solucionar problemas relativos a un campo profesional determinado. En la tabla 9. Residentes por carrera 2011 y en la Gráfica 4. Se hace un comparativo con respecto a 2010. Muestra que se superó la meta planteada en el Programa de Trabajo Anual.

RESIDENTES POR CARRERA	No. Estudiantes
	A-D'2011
Ingeniería Industrial	23
Ingeniería Electromecánica	33
Licenciatura en Informática	10
Licenciatura en Contaduría	35
Licenciatura en Administración	31
Ingeniería en Sistemas C.	34
Total	167

Tabla 9. Residentes por carrera 2011



Gráfica 4. Residentes por carrera 2010 y 2011

Es importante mencionar que nuestros estudiantes son aceptados de forma excelente en el ambiente público y empresarial de la región, destacando entre ellas las siguientes:



Convenios de colaboración

Algunos de los objetivos de establecer bases de concertación con el sector productivo de la región, es ofrecer a la empresa una opción educativa de acuerdo a sus necesidades de desarrollo y opciones congruentes a las expectativas empresariales; atender la demanda del sector empresarial de la región a través de la práctica profesional del alumno para ser capacitados y puedan en un futuro acceder a los mandos medios y superiores de la organización. En nuestra Institución Educativa para el logro de los mencionados impulsos interno y externo, llevamos a cabo Convenios de colaboración específica y general con Empresas Públicas y Privadas, con Instituciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

Como resultado de las gestiones realizadas ante diferentes empresas, con las cuales tenemos convenios de colaboración, se logró obtener la donación de un motor de combustión interna, el cual está siendo utilizado en la realización de prácticas complementarias en el laboratorio de electromecánica.

Vincular al Instituto Tecnológico con el Sector Productivo para ir cambiando las tendencias de aislamiento de instituciones educativas y organismos empresariales, manteniendo vigentes los convenios firmados en años anteriores y 6 que se suman en este 2011.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES



ASOCIACION DE FABRICANTES MUEBLEROS DE OCOTLAN (AFAMO).



CECATI 120



LIMAC ASESORIA
(Empresa desarrolladora de SW educativo)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD



MEXIMUEBLES, SA DE CV

CHAVOYA DISEÑO EN MUEBLES

FABRICA DE MUEBLES CHAVOYA S.A DE C.V

GOBIERNO MPAL. DE CHAPALA, JAL.



GOBIERNO MPAL. DE JAMAY, JAL.

GOBIERNO MPAL. DE ZAPOTLAN DEL REY,
JAL



PROULEX DE LA U de G



EMPAQUES MODERNOS DE GUADALAJARA



CONSORCIO DEL TORO

C) PROCESO DE PLANEACIÓN

Para operar este proceso el Instituto se rige bajo la metodología de Planeación participativa que se lleva a cabo en las instituciones del SNEST, con la elaboración y seguimiento del Programa Institucional de Innovación y desarrollo, el Programa de trabajo anual y el Programa operativo anual, el anteproyecto de inversión y los informes de gestión y rendición de cuentas.

Programación presupuestal e infraestructura física

META 21: En el 2011 el Instituto Tecnológico de Ocotlán, Integrará su Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de la Infraestructura Educativa.

El Instituto Tecnológico de Ocotlán, por medio de un Plan Maestro traza las estrategias de construcción de la infraestructura educativa, junto con sus características especiales y capacidad de cobertura, que tiene como objetivo fundamental consolidar el servicio educativo como un elemento factible y sostenible, el cual fue entregado por medio del Anteproyecto de Inversión ante nuestra Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

META 22: A partir del 2011 el Instituto Tecnológico de Ocotlán realizará un Diagnóstico de su Infraestructura Educativa.

Año con año, el Instituto Tecnológico de Ocotlán, realiza el diagnóstico de infraestructura educativa, mismo que se plasma en el documento rector Cédulas de Mantenimiento Menor que fue entregado en el mes de febrero de 2011 en la DGEST, cuyo objetivo es priorizar las acciones para orientar adecuadamente los recursos que para mantenimientos se destinen, permite realizar el levantamiento del inventario físico de instalaciones para formular el Plan Maestro de Infraestructura Educativa.

Planeación estratégica, táctica y de organización

META 23: Lograr al 2012, la entrega anual del informe de rendición de Cuentas del Instituto con oportunidad y veracidad.

El Instituto Tecnológico de Ocotlán informa a la comunidad tecnológica y a la sociedad en general, sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas por medio de la rendición de cuentas. La transparencia abre la información al escrutinio público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla para los fines legales conducentes. En este documento se da a conocer los objetivos y metas en proceso, los recursos financieros, humanos y materiales de

los que dispuso el Instituto, para contar con información que permita dar continuidad a las previsiones y proyecciones de los programas, a la prestación de los servicios y funciones, así como a los proyectos propios del mismo plantel. El informe se presentó ante la sociedad y fue entregado en tiempo y forma a nuestra DGEST en el mes de Febrero.

META 24: A partir de 2011, el Instituto participará en el 100% de las convocatorias del Programa de Fortalecimiento Institucional.

El PIFIT es un Programa del Gobierno Federal donde el Instituto Tecnológico de Ocotlán participó, teniendo como base los lineamientos que para esto se han establecido, y como punto de partida y meta principal el ser un Instituto Tecnológico de Alto Desempeño, para cumplir con el compromiso de responder a las necesidades del entorno, se convocó a reuniones de trabajo con el director, subdirectores, jefes de departamento, presidentes de academia y jefes de laboratorio de las diferentes áreas y al comité de innovación y calidad, con el fin de conformar la propuesta de Proyecto Institucional atendiendo a la convocatoria de este programa. El proyecto fue presentado y defendido ante las instancias evaluadoras, justificando la infraestructura y equipamiento que el instituto necesita para seguir en su camino de consolidación.

El instituto se vio beneficiado en este programa, recibiendo una aportación para construcción por \$3'672,565.22 (tres millones seiscientos setenta y dos mil quinientos sesenta y cinco pesos 22/100 M.N.) recurso que será ejercido próximamente por CAPECE, para iniciar la construcción de la Unidad Académica Departamental.

En el año 2012, el Instituto Tecnológico realizará los trabajos necesarios para participar nuevamente, ya que estos programas van enfocados a elevar la capacidad y competitividad académica, la calidad de la gestión institucional, así como el desarrollo de la innovación educativa, fortaleciendo estratégicamente el desarrollo de los cuerpos académicos y mejorando los servicios y la atención de los estudiantes, revisando los planes y programas de estudio bajo un enfoque de competencias profesionales.

Soporte técnico en cómputo y telecomunicaciones

META 25: Lograr para el 2012, se tenga el 100% de las computadoras conectadas en internet en biblioteca.

Este servicio se brinda en la biblioteca del Instituto Tecnológico de Ocotlán, por medio de un enlace de internet con una velocidad de 2048 Mb, el servicio es importante para el desarrollo académico del estudiante. Pueden acceder a museos virtuales, libros digitalizados y a información periodística, ya que son fuentes de investigación para los estudiantes, actualmente se cuenta con 5 computadoras conectadas a internet. Para este 2011, se consideró en el Programa Operativo



Anual la adquisición de por lo menos 7 computadoras más para mejorar el servicio.

META 26: Para el 2012, incrementar la Infraestructura en Cómputo para lograr un indicador de 10 estudiantes por computadora.

Cobertura de Cómputo por Alumno

La inversión en equipo de cómputo ha sido importante. Esta estrategia es, ha sido y será prioritaria para el apoyo a la inclusión de modernas formas de aprendizaje e implementación y apoyo a las nuevas estrategias docentes.

La cobertura de estudiantes por equipo de cómputo para el 2011 fue de **7 estudiantes por computadora** (1293 alumnos / 185 computadoras = 6.90 ≈ 7 alumnos/computadora). Tomando en consideración que se cuenta con equipos distribuidos como se muestra en la tabla 10, que en breve será obsoleto por lo que se trabajará fuertemente en su actualización y reposición.

EQUIPO DE COMPUTO	Número de Computadoras
Aula 1	25
Aula 2	25
Aula Mac	10
Aula Común (general)	87
Aula de Scanner	3
Laboratorios	25
Admón. de Laboratorio	10
Total	185

Tabla 10. Equipo de Cómputo 2011

META 27: Para el 2012, incrementar del 35% al 60% las aulas equipadas con TIC's.

Para lograr mantener esta meta el Instituto Tecnológico de Ocotlán busca fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación con la modernización la infraestructura tecnológica de las áreas académicas, con la adquisición del equipamiento para aulas virtuales, infraestructura de red y equipo de cómputo. Cabe mencionar que en el Instituto Tecnológico existen 20 aulas y 4 laboratorios con estas tecnologías, es decir el 100% de los espacios académicos están equipados, además todas las áreas cuentan con acceso a internet ya sea de forma alámbrica o inalámbrica.

Actualmente se cuenta con 4 antenas de red inalámbricas para el servicio de internet a los estudiantes y maestros. Dada la portabilidad de los equipos a los que cada vez

más personas tienen acceso. Además se está llevando pláticas con Telmex para que en breve instale una antena de acceso de internet inalámbrico WIFI móvil.

META 28: Lograr para el 2012, se tengan al 100% las computadoras conectadas en internet II en el instituto.

Desde el 2009, se cuenta con un ancho de banda de 2.048 Mbps. Este servicio se brinda a todas las áreas del instituto así como dentro del centro de cómputo, se cuenta con un enlace Internet 2 bajo el equipo Cisco Modelo 2811, con una LAN 201.144.8.96/28 y una WAN 201.117.211.101/30. Cabe mencionar que por medio de este servicio podemos ofrecer video conferencias en tiempo real a toda la comunidad por medio de CUDI, donde este Instituto es miembro.

Difusión cultural y promoción deportiva

META 29: Para el 2012 lograr que el 60% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.

El Instituto define su propósito para las actividades deportivas, culturales, cívicas y recreativas, para ser vistas como un complemento de la educación de los estudiantes y como base de una educación formadora de valores como son el profesionalismo, la cooperación, el orden, la disciplina y el trabajo de equipo, los éxitos deportivos caen por añadidura, y no como propósito principal. En el 2011, la participación de la **totalidad de los jóvenes** estudiantes del Instituto en los eventos que se realizan cada año, tales como el **carnaval de aniversario y en los desfiles del 16 de septiembre y 20 de noviembre** fue decisiva para el logro de la meta plasmada en el Programa de Trabajo Anual 2011, el número de estudiantes que participan en los grupos deportivos, culturales y/o cívicos se muestra en la tabla 11. Grupos Culturales, Cívicos y Deportivos 2011.

GRUPO	DISCIPLINA	ESTUDIANTES	TOTAL
DEPORTIVO	VOLEIBOL	16	104
	BEISBOL	20	
	FUTBOL SOCCER	50	
	TAEKWONDO	18	
CULTURAL	MARIACHI	25	71
	DANZA FOLKLORICA	16	
	DANZA POLINESIA	30	
CIVICO	BANDA DE GUERRA	23	35
	ESCOLTAS	12	
RESTO DE ESTUDIANTES	DESFILES Y OTROS EVENTOS		1083
TOTAL	9	210	1293

Tabla 11. Grupos Culturales, Cívicos y Deportivos 2011

Participación En Actividades Deportivas 2011

Futbol varonil. Quienes nos representaron en la liga municipal, así mismo tienen la participación en el Aniversario del Instituto y el Evento Prenacional Deportivo.

Voleibol varonil. Participación en la liga municipal, así mismo en el Aniversario del Instituto y en el Evento Prenacional Deportivo.

Beisbol. Nos representaron en la liga municipal y la participación en el Aniversario del Instituto y el Prenacional Deportivo.

Taekwondo. Participaron durante el 2011 en las diferentes convocatorias de éstas categorías tanto locales como regionales teniendo muy buenos resultados.



Eventos Culturales Y Cívicos

Banda de Guerra:

Presentaciones locales

- *Presentación en AFAMO XXIX Expo Ocotlán Mueblera.*
- *Honores para Asociación de WuShu del Estado de Jalisco*
- *Presentación en AFAMO XXX Expo Ocotlán Mueblera.*
- *Presentación para Desfile segundo semestre del 2011 con ANSPAC de Ocotlán*
- *Presentación en el XX Aniversario del Tecnológico*
- *Presentación en el Desfile del 16 de Septiembre*
- *Presentación en el Desfile del 20 de Noviembre*
- *Semana nacional de Ciencia y Tecnología Honores*



Presentaciones Regionales

- *Presentación en La Barca, Jalisco*
- *Presentación en Poncitlán, Jalisco*
- *Presentación en Vista Hermosa, Michoacán*
- *Presentación de Ayotlán, Jalisco*
- *Presentación en Zamora, Michoacán*
-

Y participación en Evento Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas en el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí.

Danza Folklórica:

- *Presentación del la parroquia del sagrado corazón*
- *Presentación en la Escuela Primaria Valentín Gómez Farías*
- *Presentación en la parroquia de San José.*
- *Presentación en el Desfile del 20 de Noviembre*
- *Presentación en la localidad de Zula en las fiestas de San Martin*
- *Presentación en el Aniversario XX del Tecnológico de Ocotlán*

- *Presentación en el Desfile Navideño de Cuitzeo, Mpio. de Poncitlán*

Danza Polinesia:

- *Presentación en el Aniversario XX del Tecnológico*
- *Presentación en la primaria MANUEL LOPEZ COTILLA*
- *Presentación en el Desfile del 20 de Noviembre*
- *Presentación en el Auditorio Municipal de Ocotlán, Jal.*
- *En los festejos del 50 Aniversario de la Escuela Secundaria Benito Juárez.*



Mariachi

- *Presentación del la parroquia del sagrado corazón*
- *Presentación en la Escuela Primaria Valentín Gómez Farías*
- *Presentación en la parroquia de San José.*
- *Presentación en el Desfile del 20 de Noviembre*
- *Presentación en la localidad de Zula en las fiestas de San Martin*
- *Presentación en el Aniversario XX del Tecnológico de Ocotlán*
- *Presentación en el Desfile Navideño de Cuitzeo, Mpio. de Poncitlán*



Desfile del aniversario de la Revolución Mexicana (20 de noviembre 2011)



Programa Ver Bien Para Aprender Mejor 2011



ACCIONES COMPLEMENTARIA DEL PROCESO DE PLANEACIÓN

El Instituto Tecnológico de Ocotlán durante el 2011, participó en acciones que no están establecidas en el Programa de Trabajo Anual, sin embargo se llevan a cabo actividades que coadyuvan al fortalecimiento y posicionamiento del plantel.

Con el objetivo de articular la planeación institucional con los objetivos, políticas y prioridades sectoriales y nacionales; de fortalecer la planeación a corto, mediano y largo plazo por medio de procesos genuinamente participativos, de vincularla con ejercicios transparentes de integración y evaluación presupuestaria y de ser congruentes con lo establecido y declarado en el Sistema de Gestión de la Calidad, se realizan los trabajos que permitirán al Instituto Tecnológico de Ocotlán coadyuvar con los grandes retos y compromisos hacia la transformación del Sistema planteados por la DGEST.

La entrega de documentos ante nuestra Dirección se realizó en tiempo y forma y son los que se detallan en tabla 12. Documentos de Gestión de Recursos.

DOCUMENTOS ENTREGADOS EN DGEST
1. <i>Programa de Trabajo Anual 2011</i>
2. <i>Programa Operativo Anual 2011</i>
3. <i>Anteproyecto de Inversión 2012</i>
4. <i>Cédulas de Mantenimiento Menor 2011</i>
5. <i>Estructura Educativa Ene-Jun'011 y Ago-Dic'011</i>
6. <i>Evaluación Programática Presupuestal Ene-Jun'011</i>
7. <i>PIFIT 2011</i>
8. <i>Informe de Rendición de Cuentas 2011</i>

Tabla 12. Documentos de Gestión de Recursos

Las evaluaciones al Programa de Trabajo Anual se realizan trimestralmente; evaluando lo logrado con respecto a las metas planteadas en el Programa de Trabajo y en nuestro Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 y con esto realizar el Informe anual de actividades de la Administración.

D) PROCESO DE CALIDAD

Este proceso se ejecuta, con la participación de las áreas de la Coordinación Sectorial de promoción de la calidad y evaluación, quienes se encargan de la capacitación y desarrollo del personal de apoyo a la educación y del desarrollo del personal directivo, así como de la realización, implementación, operación, seguimiento y control del Sistema de Gestión de la Calidad a través del cual se coordina la operación de los procesos estratégicos en los planteles y la DGEST. Teniendo como órgano normativo al Comité Central de calidad orientadas a la administración del mismo, dando cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 9001:2008, teniendo como base el programa de trabajo anual se realizan visitas de supervisión programadas para asegurar la calidad en el desempeño utilizando como medio la aplicación de los instrumentos de evaluación, obteniéndose un informe que establece los compromisos contraídos y la forma de solventar las observaciones.

Gestión de la Calidad

META 30: Lograr que el Instituto participe en al menos un Premio de Calidad, innovación y tecnología, en el ámbito Nacional o Estatal, para mejorar la percepción y reconocimiento social por los servicios que ofrece el Instituto.

Tener certificado nuestro proceso educativo a través del Sistema de Gestión de la Calidad en la norma ISO 9001-2008 es un gran logro aunque no es suficiente. Sabemos que es importante la participación en los eventos estatales que nos permitan evaluar nuestro quehacer y conocer la percepción que nuestros clientes tienen de los servicios que ofrecemos. El reto es tener la participación del Instituto en algún evento regional de calidad que nos permita identificar nuestra posición con respecto a otras instituciones y aprovechar nuestras ventajas. Lograr el posicionamiento de la Cultura de la Calidad y la Mejora Continua, que contribuya a la competitividad de los estudiantes y personal es uno de los retos de la institución.

META 31: El Instituto mantiene certificado su proceso educativo, conforme a la norma ISO 9001:2008. y su certificación en la Norma ISO 14001:2004.

Certificación ISO 9001:2008 del Proceso Educativo

En agosto de 2011, se tuvieron las auditorias de certificación de nuestros procesos por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC), lográndose la certificación gracias al trabajo comprometido de todo el personal.

Como parte de la retroalimentación de los estudiantes a la mejora de los servicios académico-administrativos cada semestre del año se realiza la evaluación de los servicios prestados mediante una encuesta. La calificación fue de 3.6 en el semestre enero-junio y el 3.9 en el período julio-diciembre, estos resultados dan evidencia que las acciones de mejora continua realizadas han tenido éxito. Cabe mencionar que la escala de calificación tiene parámetros de 1 a 5, donde uno es lo mínimo y 5 excelente servicio.

META 32: El Instituto participa para mantener su certificación multisitios en Equidad de género MEG: 2003.

El Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST) tiene el firme compromiso con las mujeres y los hombres que laboran en él, de fomentar la equidad de género fortaleciendo las capacidades de los seres humanos; en esa perspectiva, el Instituto Tecnológico de Ocotlán a partir del 2010, se suma a la iniciativa de implementar proyectos en pro del desarrollo de su personal, motivo por el cual inicia la implementación del Sistema de Gestión de Equidad de Género, y en 2011 después de la auditoría de seguimiento, se mantiene el certificado.

Capacitación y desarrollo

META 33: Lograr, que el 100% de los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo.

La capacitación para el personal directivo, funcionarios docentes y de apoyo es fundamental para el desarrollo integral mediante su formación, capacitación y actualización y la evaluación de su desempeño laboral, y que tiene como propósito consolidar una nueva cultura laboral y el mejoramiento del servicio de apoyo y asistencia a la educación. En el 2011 y en cumplimiento de la meta planteada se impartieron al personal de apoyo a la educación 1 curso y al Personal Directivo y Funcionarios 2 cursos como se muestra en la tabla 13. Capacitación a personal directivo, funcionarios docentes y personal de apoyo.

NOMBRE DEL CURSO	DIRIGIDO A:	No. DE HORAS	PARTICIP.
LINEAMIENTOS Y NORMATIVIDAD DE LA SEP	<i>Personal Directivo Y Funcionarios</i>	20	19
CONSTRUYENDO INSTITUCIONES INTELIGENTES		20	19
MANEJO DE CONFLICTOS	Personal de Apoyo y Asistencia	20	23

Tabla 13. Capacitación a personal directivo, funcionarios docentes y personal de apoyo.

Servicios Escolares

META34: Incrementar del 25% al 35% los estudiantes del Instituto que son apoyados en el PRONABES.

Durante el ciclo 2011-2011, un total de 528 estudiantes obtuvieron una beca PRONABES, con un monto total de **\$5'338,320.00** (cinco millones trescientos treinta y ocho mil trescientos veinte pesos 00/100 MN). Hemos crecido considerablemente logrando un 40.83%. Como se muestra en la tabla 14. Estudiantes con beca PRONABES.

CICLO	2009-2010	2010-2011	2011-2012
ESTUDIANTES BECADOS	361	563	528
%ESTUDIANTES BECADOS	34%	47%	40.28%

Tabla 14. Estudiantes con beca PRONABE



Grafica 5. Estudiantes con beca PRONABE

Se continuarán las gestiones para aumentar el número de alumnos con becas, debido a que aún tenemos deserción que se podría atribuir en cierta medida a situaciones económicas. Actualmente se tiene un 40.28% de estudiantes becados del total de la matrícula, rebasando la meta plasmada para el año 2011, que fue de un 32% de estudiantes becados del total de la matrícula, de hecho se ha rebasado la meta al 2012.

E) PROCESO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Administración de Recursos Financieros

La estimación de los recursos para la ejecución del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, estará determinada en los Proyectos de Presupuesto que anualmente sean presentados por la Secretaría de Educación Pública y quedarán sujetos a la disponibilidad de recursos. Por lo que respecta al Instituto Tecnológico de Ocotlán, los recursos económicos son captados y ejercidos de acuerdo a la normatividad vigente y se plasman en la documentación contable que marca nuestra autoridad central. Los documentos que se entregan en nuestra Dirección General de Educación Superior Tecnológica son los que se muestran en la tabla 15. Documentos del ejercicio del presupuesto.

DOCUMENTOS ENTREGADOS EN DGEST	Último informe entregado
1. <i>Informes de estados financieros</i>	<i>DICIEMBRE 2011</i>
2. <i>Informes de Ingresos</i>	
3. <i>Informes de Egresos</i>	
4. <i>Entrega de Nóminas Conciliadas</i>	

Tabla 15. Documentos del ejercicio del presupuesto

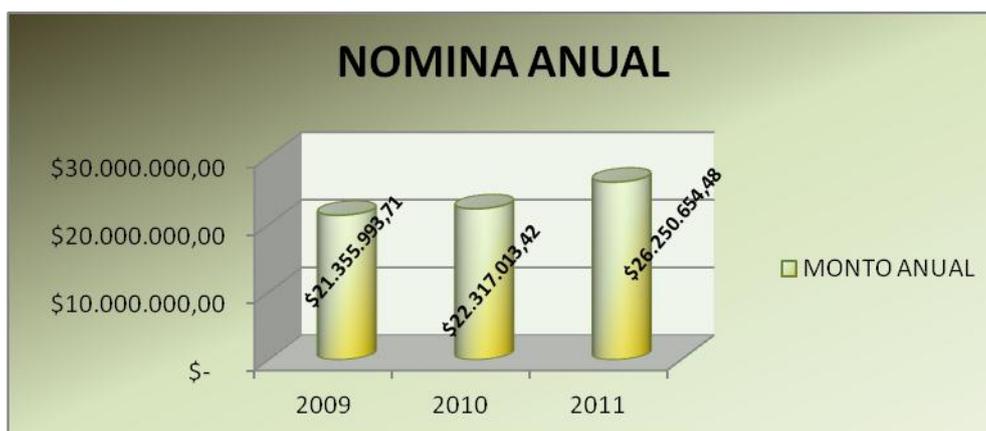
Administración de Recursos Humanos

En el 2011, el departamento de Recursos Humanos realizó oportunamente y al 100% la Integración, gestión y trámite de las prestaciones y movimientos del personal como se observa en la tabla 16. Trámites 2011.

TRÁMITES DE SERVICIOS	No.
<i>Movimientos de Personal</i>	70
<i>Contrataciones de Personal</i>	6
<i>Estimulo por antigüedad</i>	3
<i>Cambios de Adscripción</i>	1
<i>Compensación a Directivos</i>	3
<i>Prestaciones</i>	23
<i>Cambio de datos</i>	4
<i>Compatibilidades</i>	20
TOTAL DE TRAMITES	130

Tabla 16. Trámites 2011

El pago de la nómina anual del personal del Instituto Tecnológico de Ocotlán durante el 2011, fue de **\$ 26'250,654.48** (Veintiséis millones doscientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 48/100 M.N.).


Gráfica 6. Nómina 2009, 2010 y 2011

Administración de Recursos Materiales y Servicios

Solicitudes de mantenimiento

El Instituto Tecnológico de Ocotlán, cuenta con un programa de mantenimiento preventivo, el cual es realizado en los períodos intersemestrales y el correctivo durante todo el año por los colaboradores de la Oficina de Servicios Generales. En 2011 se recibieron 120 órdenes y solicitudes de mantenimiento, de las cuales se atendieron el 91.6%, quedando 10 solicitudes pendientes, las cuales están en proceso de atención.

Catálogo de proveedores

Con el fin de tener una mayor efectividad e integrar un catálogo de proveedores, que nos permita trabajar en base a calidad, precio, servicio y tiempo de entrega y conforme a nuestra normatividad y a nuestros procedimientos Administrativos, se tiene una selección de proveedores en base a criterios como son: precio, calidad, servicio y tiempo de entrega, como se muestra en la tabla 17 Número de Proveedores 2010 y 2011.

PROVEEDORES	2010	2011
	25	34

Tabla 17. Número de Proveedores 2010 y 2011.

Requisiciones

Durante el 2011 se atendieron 574 requisiciones provenientes de los departamentos de la estructura orgánica del Instituto, las cuales representan el 100% de atención a los requerimientos de materiales y servicios necesarios para la adecuada operación de las áreas de la institución.

5) CAPTACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS

Parte importante de la buena práctica de la Administración Pública son sus acciones para rendir cuentas de una manera transparente a su propia comunidad, a las autoridades federales y estatales y a la sociedad en general, de las labores que se realizan, del destino de los recursos, de los resultados de sus acciones, de la eficacia de sus procesos y en general del cumplimiento de las metas trazadas, indicadas en los planes y programas que rigen la operación del instituto, y que están alineadas con la Secretaría de Educación Pública, nuestra Dirección General, Gobierno Federal y del Gobierno Estatal.

La rendición de cuentas es una forma de relacionarse con la sociedad, con respeto y transparencia, por ello la Administración del Instituto en el mes de febrero realiza su informe respectivo. En forma adicional al informe destacan acciones que se realizan en forma cotidiana para mejorar la transparencia de nuestras acciones e informar a la comunidad tecnológica y a la sociedad. Y con fundamento en el Diario Oficial de la Federación 2007, Ley de Transparencia y Acceso a la Información y al Manual de Organización que nos rige, se informa el ejercicio fiscal 2011 del Instituto Tecnológico de Ocotlán.

El departamento de recursos financieros es el área administrativa que se encarga de planear, coordinar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la administración de los recursos financieros de forma eficiente y responsable del Instituto, conforme a las normas y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Entre sus diversas actividades coordina la operación de los procesos relacionados con el ejercicio del presupuesto y derivados del control de ingresos propios.

Normativamente se guía con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, CFF, LIVA, LISR, la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, los Manuales de Ingresos Propios y Administración de Recursos, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas de Auditoría, Clasificador por Objeto del Gasto y Circulares de la SEP y DGEST, básicamente.

El objetivo principal del departamento es llevar de forma responsable y transparente el registro y consolidación de las operaciones contables que se derivan del Sistema de Ingresos Propios, incorporándolas al sistema de contabilidad integral conforme a la información que le rindan las unidades responsables.

El utilizar mecanismos de control interno para el buen funcionamiento y desarrollo de las actividades administrativas y financieras del departamento es la responsabilidad de quien lo dirige, por lo tanto se aplican estrategias de servicio que integran el SGC.

Ingresos Propios

El manual de ingresos propios informa de manera clara la forma en que se deben ejercer los ingresos propios y que los ingresos siempre deben ser mediante un Recibo Oficial de Cobro. De esta forma y dando seguimiento al proceso de certificación ISO 9001-2008 referente a los ingresos propios, se atendió al 100% la demanda de estudiantes que solicitaron servicios de pago de *recibo oficial de cobro* para la adquisición de servicios estudiantiles habiendo captado, impreso y cobrado un total de 5,311 recibos, mismos que amparan un monto total de **\$3'694,147.00** de la cuenta de Ingresos Propios del Instituto Tecnológico bajo fichas de depósito diario distribuidos en 290 pólizas de ingreso.

Subsidio Federal

El apoyo de gasto directo por parte de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica ayudó para mejorar la infraestructura ya que se cubrieron necesidades tanto académicas como administrativas para la operación diaria de las diversas actividades académicas, culturales, deportivas, y de investigación de nuestros estudiantes. El monto autorizado anual por parte de este rubro fue, para las partidas 21701 un monto de **\$160,155.00** y para la 31903, **\$379,845.00**. Además, se registró un ingreso por prestaciones de **\$28,789.62** mismas que fueron entregadas a sus beneficiarios. Entre los ingresos de gasto directo y prestaciones se reunió un monto neto de **\$568.789.62**.

Los Ingresos y Egresos del 2011 se muestran en la tabla 18. Ingresos y Egresos 2011.

<i>POR CONCEPTO DE:</i>	<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<i>INGRESOS PROPIOS</i>	\$3'694,147.00	\$3'451,787.88
<i>SUBSIDIO FEDERAL</i>	\$540.000.00	\$540.000.00
TOTAL	\$4'234,147.00	\$3'991,787.88

Tabla 18. Ingresos y Egresos 2011

7) INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL

La infraestructura constituye un elemento importante y necesario para que las actividades académicas se lleven a cabo de manera eficiente y brinden la oportunidad de lograr mayores desarrollos de un programa.

Uno de los principales aspectos de infraestructura a los cuales se debe y tiene mayor importancia son los laboratorios, los cuales se pretende tengan suficiencia, actualidad y buen mantenimiento; que permita a los estudiantes confrontar los conocimientos teóricos con la práctica. En la Institución se cuenta con los siguientes espacios:

1. *Edificio K: Que consta de 7 aulas y módulos sanitarios*
2. *Edificio D: Que cuenta con 5 aulas, módulos sanitarios y adaptación para 5 oficinas administrativas.*
3. *Edificio J: Que consta de 8 aulas, espacios administrativos, 2 módulos sanitarios, 2 salas para maestros, aula de titulación, aula de capacitación.*
4. *Edificio C: De una planta, el cual cuenta con Laboratorio de físico-química, una oficina de intendencia y adaptación para 3 oficinas administrativas y 7 coordinaciones.*
5. *Edificio F: Laboratorio de Ingeniería de Métodos*
6. *Edificio E: Laboratorio de Electromecánica*
7. *Edificio O: Sala audiovisual para 120 personas.*
8. *Edificio B: Biblioteca Administración, en donde se encuentra el centro de información y espacios adaptados para la Subdirección de Planeación y 6 departamentos del área.*
9. *Edificio N: Donde se encuentra el Centro de Cómputo.*
10. *Áreas Deportivas: Campo de beisbol, Cancha de usos múltiples, campo de futbol y cancha de voleibol playero.*

8) PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

*Superamos la meta al incrementar de 1045 a 1200 estudiantes la matrícula de licenciatura planteada para el 2011, **logrando una matrícula de 1293 estudiantes.***

*Se recibió recurso para construcción, mediante el Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos por **3'672,565.22***

Se logró certificar los procesos bajo la norma ISO 9001:2008 del Instituto Tecnológico de Ocotlán, por parte del IMNC, y realizar una revisión total al SGC, en diciembre de 2011.

*El Instituto que optó por la implementación de un **Sistema de Gestión de Equidad de Género**, sigue con la certificación en la modalidad multisitios.*

Se logró llegar a la etapa nacional del LV Evento Nacional Deportivo, con sede en Saltillo, Coah., representados por el equipo de Voleibol Varonil.

Sede de la XVII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en las instalaciones de nuestro plantel durante el periodo del 08 al 12 de Noviembre del 2011

Participación del Tráiler de la Ciencia del Coecytjal para la Semana de Ciencia y Tecnología del cual fuimos sede. Entre otros.

9) RETOS Y DESAFÍOS

El año 2011 fue un año de grandes logros, como se manifiesta en este informe, se dio seguimiento puntual a las metas planteadas en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 (PIID), documento que proyecta los sueños a mediano plazo del Instituto Tecnológico. De conformidad con un diagnóstico realizado al plantel, a continuación se presentan los principales retos que deberá afrontar el Instituto Tecnológico en los siguientes dos años.

- *Continuar con la capacitación de todo nuestro personal en el desarrollo de habilidades para la incorporación de nuestros programas de estudios mediante el enfoque de competencias profesionales y lograr que todas las carreras participen en el espacio común.*
- *Continuar apoyando la formación de profesores para lograr el perfil deseable que permita conformar cuerpos académicos y establecer redes de investigación.*
- *Mejorar la infraestructura y equipamiento para programas de licenciatura, por medio de la participación en el Programa Integral de Fortalecimiento.*
- *Promover en estudiantes y profesores el dominio del idioma Inglés como requisito para la movilidad estudiantil y de profesores, necesario para el espacio común.*
- *A través del departamento de Actividades Extraescolares, promover el deporte y la cultura para lograr una formación integral en los estudiantes e incrementar nuestra participación en los eventos locales, nacionales e internacionales.*
- *En materia de gestión continuar con la actualización de los directivos y funcionarios docentes para contar con personal de experiencia y con conocimientos sobre educación de vanguardia.*
- *Mantener la Certificación ISO 9001-2008 e **implementar ISO 14000:2004, para lograr la certificación en 2013**, tal como se planteó en la Agenda Estratégica 2012-2013.*
- *Mejorar los servicios de atención a usuarios especialmente en los trámites de ventanilla de servicios escolares y biblioteca, así como en la atención a egresados para su titulación.*
- *Incrementar la difusión de la oferta educativa para ampliar la cobertura, así como de los perfiles de egreso y competencias profesionales derivadas de los programas educativos.*

- Fortalecer los programas de tutorías y de atención integral a los estudiantes que impacten en su formación y permanencia.
- El **Alto Desempeño** sigue siendo una de nuestras prioridades, por lo que en el año 2012 buscaremos que 3 de nuestros programas susceptibles de acreditar, obtengan el certificado correspondiente, lo que implica acreditar la carrera de Ingeniería Industrial y efectuar la evaluación diagnóstica de las carreras de Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Sistemas Computacionales, ante los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) o (CIIES), también un compromiso establecido en la Agenda Estratégica 2012-2013, entre otros.

10) CONCLUSIONES

En este proceso de evaluación se presenta el Informe de Rendición de Cuentas que nos proporciona una radiografía del panorama institucional. Como una muestra de civismo, se da a conocer a la sociedad el grado de avance que observaron las 37 metas institucionales, dando justa medida a los logros alcanzados y reconociendo las áreas de oportunidad en las metas cuyo avance no resultó significativo.

El cumplimiento de este mandato institucional ha permitido la integración de toda la comunidad, en el entendido de que la calidad la hacemos todos. Nos queda claro que los resultados presentados en este informe no son obra de una sola persona, sino la suma de voluntades y el reflejo de conciliación para el logro de las metas. Las evidencias expuestas en el presente documento, permiten dar cuenta del cumplimiento de manera satisfactoria de la mayoría de las metas, así como del correcto seguimiento y compromiso para el logro de las mismas. Cabe hacer mención que también hubo metas que no fueron alcanzadas, lo que nos proporciona un espacio de reflexión y con ello hacer, de manera individual y colectiva, el compromiso de que la totalidad de ellas se cumplan de manera satisfactoria, ahora que tenemos compromisos generados para cumplir con la Agenda Estratégica 2012-2013.

El Instituto Tecnológico de Ocotlán se complace con la presentación de este informe, como una muestra de transparencia que reconoce que los datos reflejados hablan de un trabajo colaborativo, resaltando la parte humana de la organización, reconociendo que en sus estudiantes y en su personal está la única brújula que oriente los esfuerzos, tanto para el logro de las metas institucionales, como a los demás retos que como institución educativa tenga que enfrentar.

Los retos que confronta nuestro Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica en el presente y ante el porvenir inmediato son múltiples y de naturaleza nada simple. Los propósitos de mantener la pauta de crecimiento que consiga equilibrar la oferta y la demanda de estudios superiores con un enfoque de equidad; exige lograr que los estudios superiores sean en todos los casos de buena calidad académica, pertinentes y de alta demanda educativa; mediante la estructuración de un sistema de educación superior que combinen un alto grado de gestión administrativa con un alto grado de participación institucional.

Queda claro que el logro de la visión que nos hemos propuesto dependerá en gran medida del compromiso y responsabilidad de todos los actores del proceso educativo, y del apoyo de la sociedad para el logro de un desarrollo equitativo y de calidad en estos tiempos de globalización y competencias profesionales.

Será necesario redoblar esfuerzos y trabajar en equipo para mejorar la infraestructura necesaria que la modernidad demanda, así como reforzar la calidad de la educación impulsando la capacitación y estudios de postgrado del personal docente y de apoyo.

AGRADECIMIENTOS

Tomar como base el Programa de Trabajo Anual para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas, es sin duda la mejor estrategia para evaluar el trabajo institucional del ejercicio. La metodología utilizada para presentar el informe requiere de la participación de las áreas académica, planeación y administrativa, y demanda una revisión de las metas del Programa de Trabajo Anual, las actividades propuestas para cada meta y los logros obtenidos en cada una de ellas, esto representa una valoración del avance logrado en el compromiso que adquirió cada área con el Programa de Trabajo Anual y mantiene la atención en el ejercicio de los recursos.

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas a la comunidad además de cumplir con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, también cumple con la función de dar a conocer a la comunidad en qué sentido deben orientarse las actividades y el trabajo de cada integrante, para garantizar que los resultados institucionales sean acordes a los resultados que se plantearon del Plan Nacional de Desarrollo y El Plan Sectorial de Educación. Desde luego que de forma paralela debe permitir que todos los interesados puedan evaluar si la aplicación de los recursos avala el cumplimiento de las metas.

La importancia del Instituto Tecnológico de Ocotlán como Institución de Educación Superior Tecnológica en nuestro estado es refrendado con la decisión del Gobierno del Estado y Municipal al incluirlo en el Plan de Desarrollo a quienes les expresamos nuestro agradecimiento y compromiso de cumplir profesionalmente con las metas que ha trazado para la Educación Superior Tecnológica. También es importante mencionar a los organismos externos que decididamente han contribuido en la gestión de la función académica tales como empresas, organismos públicos y privados que con su intervención han facilitado el logro de las metas alcanzadas

A todos los estudiantes por su alta entrega y dedicación al trabajo académico y al entusiasmo manifestado con su participación en los diferentes eventos académicos, culturales y deportivos celebrados a nivel local, regional y nacional. Es un enorme orgullo trabajar para ustedes, ustedes son nuestra razón de ser y su entusiasmo contagioso nos impulsa a seguir preparándonos para orientarlos de la mejor manera.

Gracias a la planeación estratégica participativa de directivos y funcionarios, la función directiva sin el equipo de trabajo sería ineficaz, también es justo reconocer a todo el personal que integra la institución, su esfuerzo por un año más de trabajo basado en los compromisos que hemos declarado en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo y que refrendamos en cada ejercicio a través del Programa de Trabajo Anual. Con la certeza de que su labor aportará beneficios significativos en el desarrollo de nuestra Institución.

A todos ustedes

¡MUCHAS GRACIAS!

